

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
"FAXMATEL IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA"**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "FAXMATEL IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de septiembre de 1989 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89-1-1-1- **01980** de **30 OCT. 1989** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el # 2119. Tomo 120. Quito, a 06 de Noviembre de 1989.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es "FAXMATEL IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA"; su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** "La Compañía se dedicará a la importación, compra-venta, comercialización reparación, montaje y ensamblaje de: Centrales Telefónicas y sus componentes; sistemas de facsimile; computadores, minicomputadoras, microcomputadores sus componentes de hardware, software, así como los demás implementos afines a estos; podrá importar implementos, insumos o materiales técnicos que fueren necesarios para la implementación de sus oficinas o laboratorios; al asesoramiento técnico y arreglo de los sistemas instalados por la Compañía; podrá ejercer la representación de firmas nacionales o extranjeras que se dediquen al mismo objeto social; así mismo, podrá ser parte como socia o accionista de otras compañías, especialmente en la misma rama de esta actividad social".
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES de valor cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 500.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/. 1.500.000,00 en el plazo de dos años, contados a partir de la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General.

 El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

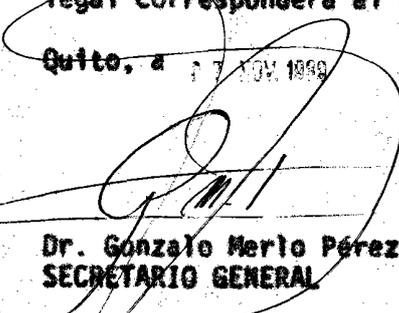
16

"FAXMATEL IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA"

- 2 -

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, y en caso de falta, ausencia o impedimento, la representación legal corresponderá al Presidente.

Quito, a : 7 NOV. 1989



Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL



DJ, CAE
MLB
26-10-89
716

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO